

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTS AUSTRAL S.A. (PROAUSTRAL)" EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril de 2016, en el local ubicado en las calles 10 de Agosto No. 105 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Valra, piso 14, oficina N° 1, cuando son las trece horas, se reúnen los accionistas de PRODUCTS AUSTRAL S.A. (PROAUSTRAL), a saber: el señor Norbert Corrigan, debidamente representado por la abogada Xiomara Castro Pazmiño mediante carta-poder, propietario de trescientas sesenta acciones; y, la señorita Esther Aguiñaga Santos, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Es designada como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la abogada Xiomara Castro Pazmiño y, actúa como Secretaria la señorita Esther Aguiñaga Santos. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer sobre la propuesta del destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar **el primer punto** del orden del día. Toma la palabra la Gerente General y da lectura al Informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. La Ab. Xiomara Castro en representación del accionista Norbert Corrigan, mociona que se apruebe el informe de la Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. Antes de tomar la votación, la Secretaria informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de

votar no procede plantear modificación a la moción. La Secretaria de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Gerente General.

A fin de tratar **el segundo punto** del orden del día por Secretaría se dio lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2015. La Ab. Xiomara Castro en representación del accionista Norbert Corrigan mociona que se apruebe el informe del Comisario. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y la Presidenta Ad-hoc da paso a que se vote sobre la moción presentada. Los accionistas son llamados por la Secretaria en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015.

A continuación se trata el **tercer punto** del orden del día. La Gerente General informa a los accionistas que se han entregado oportunamente los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015 y consulta a los presentes si tienen alguna pregunta sobre los mismos. Al no plantearse preguntas, la Ab. Xiomara Castro, en representación del accionista Norbert Corrigan, mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2015. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada. Se toma votación por Secretaría, con excepción de la accionista Esther Aguiñaga quien no vota en este punto por ser administradora de la compañía. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

De inmediato la Junta trata **el cuarto punto** de la agenda. La Gerente General toma la palabra para señalar que los resultados del ejercicio económico del año 2015 no registran pérdidas ni utilidades debido a que la compañía dejó de explorar las posibilidades de operación y oportunidades de negocio en el mercado ecuatoriano e inició su proceso de disolución. La Ab. Xiomara Castro en representación del accionista Norbert Corrigan mociona que se registre en la contabilidad que no existen resultados por el ejercicio económico 2015 que distribuirse. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Secretaria da inicio a la votación. Los accionistas son llamados por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. La Secretaria informa a los presentes que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente la moción propuesta.

Al no existir otro asunto por tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por la Secretaria a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente

sesión cuando son las trece horas y treinta minutos del día en que se instaló, firmada por todas las asistentes. f.) Ab. Xiomara Castro P., Apoderada Especial del accionista Norbert Corrigan; f.) Esther Aguiñaga Santos, Accionista; f) Ab. Xiomara Castro P., Presidenta Ad-Hoc de la Junta; y, f.) Esther Aguiñaga Santos, Secretaria de la Junta.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la copia que antecede es fiel a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **PRODUCTS AUSTRAL S.A. (PROAUSTRAL)**, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 8 de abril de 2016

  
Esther Aguiñaga Santos  
Secretaria de la Junta

